



AYUNTAMIENTO DE LA
ANTIGUA Y LEAL VILLA DE
MONTÁNCHEZ (CÁCERES)
D^o JOSÉ FRANCO SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE MONTÁNCHEZ(CÁCERES),

En el ayuntamiento de Montánchez hoy día 22 de Febrero de 2017, siendo las 12.10h, en virtud de lo establecido en la LEY 6/2016, de 24 de junio, de modificación de la Ley 6/2015, de 24 de marzo, agraria de Extremadura, (art.304) y en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, recibida la lista del censo definitivo para el procedimiento electoral para la determinación de la representatividad de las organizaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, (elecciones al campo) a celebrar el 12 de marzo de 2017, en presencia de la sr. Alcaldesa, D^a M^a José Franco Sánchez y la trabajadora del ayuntamiento, D^a M^a José Seller Senso, se procede a realizar el sorteo entre los electores de la lista del censo definitivo correspondientes al municipio de Montánchez, con este resultado:

Titulares.

Presidente : D^oJuan Antonio Mateos Huertas. DNI: 07008748G.

Vocal(1): D^o Juan Madruga Flores. DNI:76005111R.

Vocal(2): D^oJuan Caballero Lázaro. DNI: 06954546J.

Suplentes

Presidente: D^o Juan Carlos de la Revilla López.DNI: 76009775L

Vocal(1):D^o Joaquin Plana Flores.DNI:38879914R.

Vocal(2).D^a Catalina Galán Mateos.DNI:28967996W.

En Montánchez a 22 de Febrero de 2017.

El Secretario

Fdo.:

Alcaldesa ,D^a M^a José Franco Sánchez

Fdo.:

TT-H

D^a M^a José Seller Senso

Fdo.:

Jose

